

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0020

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AUTONEGOCIOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía AUTONEGOCIOS CIA. LTDA., AUMENTO SU CAPITAL en US\$ 10.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de QUITO el 23 de Noviembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004984 de 20 de Diciembre de 2006

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO 3°.- OBJETO.- El objeto social de la compañía AUTONEGOCIOS CIA. LTDA., será: la importación, comercialización y distribución al por mayor y menor de toda clase y especie de prendas de vestir en general; la elaboración de todo tipo y clase de prendas de vestir ...".

El Capital actual suscrito de US\$ 18.000,00 está dividido en 18.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 20 de Diciembre de 2006


Dr. Wilson Guzmán Rueda
Director Jurídico de Compañías

EXP. 89705
Tr. 01.1.06.000506